

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaria de don Joaquín Zejalbo Martín
Lucena (Córdoba)**

Núm. 4.715/2012

Anuncio de la Notaria de D. Joaquín Zejalbo Martín de subasta de ejecución extrajudicial

Don Joaquín Zejalbo Martín, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Lucena, con despacho profesional en Plaza Cristo de la Sangre, Número 1 de Lucena (Córdoba), hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 5/2011, en el que figura como acreedor la entidad Unicaja y como parte deudora la entidad mercantil "Promojisa, S.L.", domiciliada a efectos de este procedimiento en Lucena, Plaza de España, número 14 y que, procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan se llevarán a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- Lugar. Todas las subastas se celebrarán en mi Notaría, situada en Plaza Cristo de la Sangre, número 1-1º de Lucena (Córdoba).

2.- Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 13 de septiembre de 2012, a las 10'00 horas; la segunda, en su caso, para el día 10 de octubre de 2012, a las 10'00 horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 9 de noviembre de 2012, a las 10'00 horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 20 de noviembre de 2012, a las 10'00 horas.

3.- Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento setenta y dos mil setecientos veinte euros y cuarenta y ocho céntimos (€ 172.720,48) para la finca registral número 21.143; ciento ochenta y cuatro mil setecientos treinta y nueve euros y ochenta y tres céntimos (€ 184.739,83) para la finca registral número 21.144; ciento cincuenta y cinco mil quinientos setenta y nueve euros y seis céntimos (€ 155.579,06) para la finca registral número 21.145; y la cantidad de ciento ochenta y un mil seiscientos cuarenta euros y cincuenta y siete céntimos (€ 181.640,57) para la finca registral número 21.151; para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de cada una de las cantidades indicadas; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4.- Consignaciones.- Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

5.- Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a. y 236-b. del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6.- Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

Todas integrantes del edificio para aparcamientos, trasteros, locales y treinta y seis viviendas, incluido en la Unidad de Ejecución U.E C8-2 y C9 del Plan General de Ordenación Urbana de

Lucena, delimitada por las calles Juego de Pelota, Alfarería y Callejón de San Roque, que no son vivienda habitual de ninguna familia:

1.- Componente ochenta y seis: Vivienda, tipo A, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Vivienda 1º-A del portal 1. Tiene una superficie construida de 86 metros y 53 decímetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de 115 metros y 32 decímetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda, vista desde la calle Juego de Pelota: Frente, con calle Juego de pelota; izquierda, con la vivienda tipo B de su misma planta y portal, con rellano de su portal y con el patio de luces de grandes dimensiones; derecha, vial B; y al fondo, con la vivienda tipo A de su misma planta y portal número 2.

Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-1", con superficie construida de 6 metros y 69 decímetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: 1'35 por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: 13'34 por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 46, finca registral número 21.143, inscripción 2ª.

2.- Componente ochenta y siete: Vivienda, tipo B, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Vivienda 1º-B del portal 1. Tiene una superficie construida de 80 metros y 73 decímetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de 107 metros y 59 decímetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda, vista desde la calle Juego de Pelota: Frente, con dicha calle; izquierda, vivienda tipo C de su misma planta y portal; derecha, vivienda tipo A; y al fondo, con distribuidor de su misma planta y portal.

Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-2", con superficie construida de 7 metros y 3 decímetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: 1'27 por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: 12'56 por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 49, finca registral número 21.144, inscripción 2ª.

3.- Componente ochenta y ocho: Vivienda, tipo C, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 1. Vivienda 1º-C del portal 1. Tiene una superficie construida de 67 metros y 15 decímetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de 89 metros y 49 decímetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda, vista desde la calle Juego de Pelota: Frente, con dicha calle; izquierda, con medianera de viviendas de la calle Juego de Pelota; derecha, vivienda tipo B de su misma planta y portal; y al fondo, con distribuidor de su portal y vivienda tipo D de su misma planta y portal.

Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-3", con superficie construida de 8 metros y 83 decímetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: 1'10 por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: 10'87 por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 52, finca registral número 21.145, inscripción 2ª.

y 4.- Componente noventa y cuatro: Vivienda, tipo A, sita en la primera planta en altura del edificio, con acceso por el portal 2. Vivienda 1º-A del portal 2. Tiene una superficie construida de 85 metros y 18 decímetros cuadrados y con repercusión de zonas comunes de 113 metros y 52 decímetros cuadrados, hallándose interiormente compartimentada en diversas dependencias. Linda,

vista desde el vial B: Frente, con dicho vial B; izquierda, con vivienda tipo A de su misma planta y portal número 1; derecha, con vivienda tipo B de su misma planta y distribuidor; y al fondo, con el patio de luces de grandes dimensiones del edificio.

Anejo: Le pertenece como anejo inseparable el cuarto sito en la cubierta del edificio, identificado como "T-10", con superficie construida de 16 metros y 92 decímetros cuadrados.

Cuota en la comunidad general: 1'47 por ciento.

Cuota en la subcomunidad a la que pertenece: 9'38 por ciento.

Inscripción: Al Tomo 1511, Libro 1010, folio 70, finca registral número 21.151, inscripción 2ª.

Título.- Para todas las fincas descritas, el de división horizontal en virtud de escritura otorgada en Lucena, el día 20 de julio de 2009, ante el Notario don Joaquín Zejalbo Martín, bajo el número 1.088 de su protocolo.

Lucena, 9 de julio de 2012.- El Notario, Fdo. Joaquín Zejalbo Martín.